INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE SUMINISTRO N SG-SMC-044- 2024

TÍTULO: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO: N.° SG-SMC-044-2024

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DOTACIÓN PARA 1 HOMBRE Y 5 MUJERES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA, CALDAS.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NORCASIA – CALDAS

CONTRATISTA: JAIME ALEXANDER BELTRÁN VARGAS

CLAUSULA CUARTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ADJUDICATARIO
OBLIGACIONES GENERAL:

1. Se obliga para con el Municipio a cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
2. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del municipio y el supervisor designado.
3. Informar oportunamente al municipio, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y afecte el normal desarrollo del contrato, atender las observaciones y requerimientos que le formule el contratante a través del supervisor del contrato.
4. Colaborar con el Municipio en lo que sea necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.
5. Suscribir las correspondientes actas de iniciación y liquidación del contrato.
6. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del objeto contractual
7. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Garantizar que los elementos suministrados sean de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas.
2. Realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato
3. Entregar al supervisor del contrato en la Administración Municipal ubicada en la Carrera 6 Nº 10-02 de Norcasia, los elementos requeridos en cada pedido.
4. Los elementos deben estar en óptimas condiciones a la hora de la entrega y esto se verificará por el personal de la Secretaría General y de Gobierno.
5. Cumplir con la propuesta presentada, en todas y cada una de sus partes.
6. Cumplir con las tallas y números de cada uno de los insumos indicados por el supervisor del contrato, así como observaciones adicionales con el fin de entregar el producto requerido.
7. Presentar factura, detallando los bienes suministrados según el objeto contractual en pesos colombianos, incluyendo los impuestos.

8. El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta.
9. Todas las demás obligaciones legales inherentes al contrato.

CLAUSULA QUINTA - OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Cancelar a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato.
2. Designar al supervisor del contrato a suscribir.
3. Certificar el cumplimiento a satisfacción del objeto y las obligaciones contractuales a través del supervisor designado.
4. Vigilar que EL CONTRATISTA efectúe el pago de los impuestos y estampillas que genere el presente contrato en los términos y cuantía que señale la ley, para que pueda predicarse el perfeccionamiento y la ejecución del mismo contrato.

CLAUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO: El Municipio pagara el valor de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($6.880.216,35).**

Así:

El Municipio de Norcasia Caldas se compromete a pagar el valor del contrato de la siguiente manera: Un pago único según lo entregado a la alcaldía de Norcasia, previa presentación de las respectivas facturas por parte del contratista y de certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, y del informe por parte del supervisor del contrato.

El pago del contrato se realizará previa presentación de los siguientes documentos: a) Informe de cumplimiento compraventa del contratista, b) Recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato. c) Informe del supervisor donde se indique el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista. d) Presentación de factura legal por parte del contratista. e) Acreditación suscrita por el representante legal sobre el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales en los términos en la ley.

CLAUSULA SEPTIMA – PLAZO: Diez (10) días calendario contados desde la firma del acta de inicio y previa expedición de registro presupuestal y aprobación de garantía exigida dentro del proceso si hay lugar a ello.

La oferta y su aceptación constituyen el contrato según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. numeral 8° del Decreto 1082 de 2015, y para la ejecución es necesario constituir la correspondiente reserva presupuestal en atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.3.1. del decreto 1082 del 2015.

CLAUSULA OCTAVA – GARANTÍAS: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2008 y Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá constituir una garantía en favor de EL MUNICIPIO, para amparar los siguientes riesgos:

AMPARO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO	10% del valor del contrato.	Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.
Calidad de los bienes del CONTRATO	10% del valor del contrato.	Vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS Y SERVICIOS PRESTADOS

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Camiseta tipo polo en tela algodón fino para caballero con los bordados según manual de identidad: 1. Escudo del municipio med 10 cm* 7 cm en lado izquierdo a la altura del pecho. 2. Nombres y apellido del funcionario med altura 1.5 cm en lado derecho y a la altura del pecho. 3. grupo sanguíneo del funcionario med 1 cm 4.5 cm en manga izquierda, y 4. Bandera del municipio 3.5 cm* 6 cm en parte superior del espaldar.	UNIDAD	3	$ 65.000,00	$ 195.000,00
Camisa ejecutiva en algodón para dama con los bordados según manual de identidad: 1. Escudo del municipio med 10 cm * 7 cm en lado izquierdo a la altura del pecho. 2. Nombres y apellido del funcionario med altura 1.5 cm en lado derecho y a la altura del pecho. 3. grupo sanguíneo del funcionario med 1 cm * 4.5 cm en manga izquierda, y 4. bandera del municipio 3.5 cm* 6 cm en parte superior del espaldar.	UNIDAD	15	$ 58.525,69	$ 877.885,35
Pantalón ejecutivo para dama (tela tipo dril color beige)	UNIDAD	15	$ 120.000.00	$ 1.800.000,00
Pantalón para caballero (jean negro)	UNIDAD	3	$ 124.000,00	$ 372.000,00
Par de Tenis deportivos para caballero en material sintético	UNIDAD	3	$ 186.777.00	$ 560.331,00
Par de Zapatos ejecutivos en cuero para dama	UNIDAD	15	$ 205.000.00	$ 3.075.000,00
VALOR TOTAL INCLUIDOS IMPUESTOS				**$ 6.880.216.35**

- Se realizó un proceso de selección y adquisición de los elementos de dotación teniendo en cuenta criterios de calidad, durabilidad y cumplimiento de normativas vigentes, lo que asegura que los productos entregados cumplen con los estándares requeridos. Además, se llevó a cabo una verificación física del estado y características de cada elemento antes de su distribución al personal.

- Se llevaron a cabo todas las gestiones y procedimientos requeridos para garantizar el cumplimiento del objeto contractual incluyendo la planificación, adquisición, recepción, revisión y entrega de los elementos de dotación al personal beneficiario

- Se realizó el conteo de los elementos entregados bajo estricto seguimiento y conteo por parte del supervisor y personal de la administración municipal constatando que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

- Se dio estricto cumplimiento a lo establecido en la propuesta presentada durante el proceso de contratación.
- Se atendieron de manera precisa las indicaciones del supervisor del contrato en cuanto a tallas, números y características específicas de los insumos requeridos. Se mantuvo una comunicación constante para asegurar la validación de la información antes del proceso de entrega, y se incorporaron todas las observaciones adicionales con el objetivo de ajustar la dotación a las necesidades reales del personal.
- Se presentó la factura correspondiente conforme a lo establecido en el objeto contractual, detallando de manera clara y precisa cada uno de los bienes suministrados. La factura incluye la descripción de los elementos, cantidades entregadas, valores unitarios y totales, discriminando los impuestos aplicables según la normativa tributaria vigente en Colombia.

- El contratista garantizó la estabilidad de los precios ofertados en la propuesta inicial durante toda la vigencia del contrato, sin generar variaciones o ajustes que afectaran los costos pactados. Esta medida aseguró el cumplimiento de las condiciones económicas establecidas desde el inicio del proceso contractual, brindando transparencia y coherencia en la ejecución del contrato, así como facilitando la planeación financiera por parte de la entidad contratante.

- Durante la ejecución del contrato, el contratista dio cumplimiento a todas las obligaciones adicionales implícitas y derivadas del objeto contractual, que resultan necesarias para su correcta ejecución. la disposición para ajustes menores dentro del marco del contrato, el cumplimiento de normas legales y técnicas aplicables, así como la responsabilidad en la custodia, manejo y entrega adecuada de los elementos

EVIDENCIA FOTOGRAFICA




Bata
www.bata.com




Bata
12/25 30/25 10/03
40
KARINA
NEGRO
541601MF
3541601MF0080
HECHO EN COLOMBIA
Bata
05/25 21/25 10/03
40
KARINA
TAUPE
541301MF
www.bata.com
CARTA


12/25 30/25 10/03
36
KARINA
NEGRO
541601MF
Bata
3541601MF0040
HECHO EN COLOMBIA
541601MF
Bata

Alcaldía de
Norcasia


GAVIRIA ACOSTA
Alcaldía de
Norcasia


MARIELA HERRERA SERRATO
Alcaldia de
Norcasia
CARTA


ELIZABETH DUEÑAS CORONADO
Alcaldía de
Necoclí


LUISA RODRIGUEZ GALLEGO


LUIS FELIPE GÓMEZ RUIZ


Alcaldia de
Norcasia
CARTA


LUIS FELIPE GÓMEZ RUIZ
Alcaldía


T:12
T:12
T:12
CARTA


T=14


T=16
CARTA

CARTA

CONCLUSION

En conclusión, el contrato de suministro SG-SMC-044-2024 se ejecutó cumpliendo en su totalidad con el objeto establecido y con las especificaciones técnicas definidas en el manual de identidad corporativa del Municipio de Norcasia. La entrega de la dotación — compuesta por camisetas tipo polo, camisas ejecutivas, pantalones, zapatos y tenis deportivos— se realizó bajo los parámetros de calidad exigidos, garantizando que los funcionarios beneficiados recibieran los bienes en óptimas condiciones.

Con la implementación de esta dotación, se logra no solo dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia laboral, sino también fortalecer la imagen institucional de la Alcaldía Municipal frente a la comunidad. La uniformidad en la presentación de los funcionarios proyecta confianza, respeto y profesionalismo en el ejercicio de la función pública, elementos esenciales para afianzar la credibilidad en la gestión administrativa.

De igual forma, la entrega de los uniformes y calzado constituye un aporte al bienestar y comodidad de los servidores, quienes cuentan ahora con prendas adecuadas para el desarrollo de sus actividades diarias, lo que redunda en un mejor desempeño laboral.

ATENTAMENTE



JAIME ALEXANDER BELTRAN VARGAS

C.C. 10.184.219
CONTRATISTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10184219
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIME ALEXANDER BELTRAN VARGAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA DORADA	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CALLE SEPTIMA NUMERO 5-41	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4622989375**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			320				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/09/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9994094203

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.000	$ 0	$ 208.000	$ 43.000	$ 251.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 43.000**	**$ 251.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR							$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 33.600	$ 0	$ 162.500	$ 33.600	$ 0	$ 196.100
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 33.600**	**$ 0**	**$ 196.100**

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 10184219	BELTRAN VARGAS JAIME ALEXANDER	INDEPEND		$ 1.300.000				NO																	

SOCIAL											PARAFISCALES								
	SALUD					ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINED		
	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
0 EPS017-FAMISANAR		30	1.300.000	$ 162.500	$	$ 162.500			$		$		$		$	$	$	$	$

TOTAL PAGADO: $ 447.100

Planilla Pagada
achSOI Pagos de Seguridad Social
Planilla Pagada

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141152224122

(415)7707212489984(8020) **000014115222412 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 2 1 9	1	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 2 1 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	La Dorada 3 8 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BELTRAN	VARGAS	JAIME	ALEXANDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	La Dorada 3 8 0

41. Dirección principal: CR 4 17 04 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: alexanderbeltran01976@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 2 8 4 3 1 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	2 0 1 7 0 1 0 1	4 7 4 1	2 0 1 7 0 1 0 1	4 7 5 4	4 7 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 49 -

No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152224122

(415)7707212489984(8020) **000014115222412 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 2 1 9	1	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 5 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 5 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	5 9 9 4 7	
78. Departamento	1 7	
79. Ciudad/Municipio	1 8	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Domingo, 24 de agosto de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JAIME ALEXANDER BELTRAN VARGAS identificado(a) con CC 10184219, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	39219246505	2014-01-31	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05
Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir al
repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.184.219**

BELTRAN VARGAS

APELLIDOS

JAIME ALEXANDER

NOMBRES



FIRMA



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-1976**

LA DORADA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-MAY-1995 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0904900-00442677-M-0010184219-20130623 **0033**601325A 1 4762370029

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Powered by CamScanner

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Alex Beltran

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7fc944e61cec184caf47a6b89c3fdc7e537e42eb63f6e38ad2b66f2a9d089fedb9dcc09124364a46b7d2d385bf6fa53c

Número de Factura: SETG-980000000
Fecha de Emisión: 02/10/2025
Fecha de Vencimiento: 02/10/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido: 002
Fecha de orden de pedido: 02/10/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BELTRAN VARGAS JAIME ALEXANDER
Nombre Comercial: BELTRAN VARGAS JAIME ALEXANDER
Nit del Emisor: 10184219
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4719

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: La Dorada
Dirección: CR 4 17 04 BRR CENTRO
Teléfono / Móvil: 3222843175
Correo: alexanderbeltran01976@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA DE NORCASIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 810002963
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Norcasia
Dirección: Carrera 6 # 10-02
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: alcaldia@norcasia-caldas.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	53111602	Zapatos para mujer	NIU	15,00	$ 205.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.075.000,00
2	53111601	Zapatos para hombre	NIU	3,00	$ 186.777,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 560.331,00
3	53101502	Pantalones largos o cortos o pantalonetas para hombre	NIU	3,00	$ 124.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 372.000,00
4	53101504	Pantalones largos o cortos o pantalonetas para mujer	NIU	15,00	$ 120.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.800.000,00
5	53101604	Camisas o blusas para mujer	NIU	15,00	$ 58.525,69	$ 0,00	$ 0,00					$ 877.885,35
6	53103001	Camisetas para hombre	NIU	3,00	$ 65.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 195.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Sin valor fiscal

Datos Totales



Documento generado el:
02/10/2025 19:17:49
Documento validado por la DIAN:
02/10/2025 19:17:49
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	6880216.35
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6880216.35
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	6880216.35
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6880216.35

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	6.880.216,35
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6.880.216,35
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	6.880.216,35
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6.880.216,35

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:	Rango desde:	Rango hasta:	Vigencia: 2030-01-19
18760000001	980000000	985000000	